Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Políticas Sociales visita el Centro de Atención Temprana de la Fundación Instituto San José

La Comunidad de Madrid prevé crear 750 plazas en 2021 para atender a niños con discapacidad

- La lista de espera de los centros de atención temprana se ha reducido a la mitad desde el comienzo de la legislatura
- Estos recursos ofrecen atención individualizada a menores de seis años con trastornos del desarrollo, discapacidad o dependencia y a sus familias

3 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid prevé crear un total de 750 plazas de atención temprana para menores con discapacidad, gracias a una inversión de tres millones de euros incluida en el plan de choque específico para mejorar estos recursos. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, durante su visita al Centro de Atención Temprana de la Fundación Instituto San José.

La unidad de Atención Temprana de la Fundación, que ha pasado a formar parte de la red de centros concertados con la Comunidad de Madrid este año, atiende en la actualidad a 21 menores en unas instalaciones reacondicionadas el pasado mes de junio. Tras recorrer la unidad y cambiar impresiones con algunos de los profesionales del centro, Luengo ha señalado que la situación de crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 ha supuesto una demora en los planes del Ejecutivo regional para reducir el tiempo de espera de acceso a estos recursos.

No obstante, a 31 de octubre de este año la lista de espera de atención temprana en la región contaba con 1.660 peticiones, casi la mitad que a comienzos de la presente legislatura (2.985 peticiones en septiembre de 2019). “Estamos trabajando para acabar con este problema estructural, y nuestro objetivo es ampliar suficientemente el número de plazas en los próximos ejercicios hasta conseguir que ningún niño o niña con discapacidad tenga que esperar para recibir un tratamiento especializado que repercuta en su desarrollo” ha subrayado Luengo.

En este sentido, el consejero también ha destacado las nuevas medidas organizativas, de refuerzo de personal y de gestión de espacios para cumplir los protocolos de seguridad que se están llevando a cabo en el Centro Regional de Coordinación y Participación Infantil (CRECOVI), que se encarga de las

valoraciones para acceder a estos centros, con el objetivo de reducir drásticamente los tiempos de espera.

Los centros de Atención Temprana, como el inaugurado hoy, ofrecen asistencia ambulatoria e individualizada a niños de hasta seis años con trastornos de su desarrollo, con discapacidad o riesgo de padecerla, o con dependencia y a sus familias y entorno. Su objetivo es promover, facilitar o potenciar la evolución global de las posibilidades de desarrollo del niño y planificar las acciones que permitan desarrollar al máximo la inclusión familiar, educativa y socioambiental de cada menor.

Estos centros cuentan con plazas de tratamiento, con una intervención programada directa con el niño que le proporciona servicios de estimulación, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia y psicoterapia. Además, disponen de plazas de apoyo y seguimiento especializadas en la atención de niños prematuros o con trastornos no graves que requieren valoración y apoyo continuado en los ámbitos familiar, escolar y social.